



Alta en asignaturas por incidencias (solicitud a través de formulario)

Definición

Este procedimiento de solicitud de alta en asignaturas por incidencias, sólo se podrá utilizar en los casos en los que, aún teniendo derecho, no ha podido realizar la matrícula en una o varias asignatura a través del [procedimiento de automatrícula por internet](#).

Plazos

- **Curso 2024-2025**
- **Alta en asignaturas por incidencias** (solicitud a través de formulario)
 - Plazo especial (incidencias de matrícula en TFG y por cambios en cursos anteriores de Idioma Moderno, Lengua Clásica, Lengua Maior y Lengua Minor): **9 al 13 de septiembre de 2024**
 - Fecha prevista de resolución: 20 de septiembre de 2024 (nueva fecha prevista de resolución: 23 de septiembre de 2024)
 - Primer plazo (asignaturas de primer y segundo semestre): **23 al 25 de septiembre de 2024**
 - Fecha prevista de resolución: 30 de septiembre de 2024
 - Segundo plazo (asignaturas de segundo semestre): **25 al 27 de febrero de 2025**
 - Fecha prevista de resolución: 5 de marzo de 2025
- [Plazos | Facultad de Filosofía y Letras \(ugr.es\)](#)

Solicitud

- [Modificaciones de matrícula a través de formulario \(incidencias\)](#)

Resolución y matrícula

- La **resolución** con la relación de solicitudes concedidas y denegadas se publicará en el tablón de noticias de la página web de la Facultad, pudiéndose consultar la fecha prevista en el apartado de plazos.
- La **matrícula** se realizará de oficio por Secretaría a los estudiantes que les sea concedida la solicitud.
- El **impago** de la liquidación resultante de la ampliación de matrícula conllevará la declaración del desistimiento (anulación) de la alteración de la matrícula solicitada.

Normativa

- Criterios y procedimientos para solicitar cambios en la matrícula de estudiantes de Grados y Programas Académicos de Doble Grado impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada en los casos en los que no puedan realizarse a través de la aplicación de automatrícula, aprobados por la Comisión de Asuntos Académicos el día 8 de julio de 2024 (pdf)

Información adicional y consultas

- Ponte en contacto con la Secretaría de la Facultad para resolver tus dudas o realizar consultas a través del correo electrónico: @email

Actualización 23/07/2024